

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 17:00 (diecisiete horas), del día 26 (veintiséis) del mes de febrero del año 2019 (dos mil diecinueve), reunidos en la Sala de Audiencias Públicas del Congreso del Estado de Durango, los CC. Diputados Claudia Julieta Domínguez Espinoza, Gabriela Hernández López, José Luis Rocha Medina, Elia del Carmen Tovar Valero y Pedro Amador Castro, Presidenta, Secretaria y Vocales respectivamente de la **Comisión de Educación Pública**; encontrándose presente la CC. Licenciada Marcela Almaraz Chávez, asesora del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos así como los asesores de los distintos Grupos Parlamentario, reunión en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA,
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. REUNIÓN DE TRABAJO CON PERSONAL DE SERVICIOS
EDUCATIVOS CON LA FINALIDAD DE CONOCER EL PROGRAMA DE
NIÑOS GANADORES DEL CONCURSO DE ORATORIA; Y
- IV. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

DIPUTADO CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: Bueno, buenas tardes.

Agradecemos mucho la presencia de María Guadalupe García, de la Licenciada también Alma Cristina, bienvenidas, esta es su casa, agradezco la compañía de mis

compañeros diputados que somos los integrantes de la Comisión, muchísimas gracias por regalarnos su tiempo a esta hora después de una jornada laboral tan larga, entonces de verdad que es un mérito enorme que estén aquí con nosotros a estas horas.

Esta es la Comisión de Educación Pública en la Sala de Audiencias Públicas, el 26 de febrero del 2019 a las cinco de la tarde.

Orden del día, lista de asistencia, le vamos a pedir a la Diputada, la Licenciada Gaby Hernández que nos haga el favor de nombrar lista de asistencia.

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ: Claro que si Presidenta.

Diputada Claudia Julieta Domínguez Espinoza, Presidenta.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: Presente.

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ: Bien.

La de la voz, presente, soy la Secretaria de esta Comisión, gracias.

Diputado y Vocal de esta Comisión, José Luis Rocha Medina.

DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: Presente.

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ: La Vocal e integrante de esta Comisión, la Diputada Elia del Carmen Tovar Valero.

Y el Diputado Vocal Pedro Amador Castro.

DIPUTADO PEDRO AMADOR CASTRO: Presente.

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ: Le informo Presidenta que hay quórum para iniciar los trabajos de esta Comisión.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: Muchísimas gracias.

Igualmente quiero agradecer a los compañeros que trabajan aquí en el Congreso que nos están apoyando para que esta reunión se lleve a cabo, muchísimas gracias por su apoyo.

Entonces, mencionamos el Orden del Día para después su aprobación.

Lista de asistencia, determinación del quórum; número dos, aprobación del orden del día; número tres, reunión de trabajo con personal de servicios educativos con la finalidad de conocer el programa de niños ganadores del concurso de oratoria; y número cuatro, clausura de la reunión.

Quien esté a favor del orden del día, sírvase levantar la mano. Muchas gracias.

Entonces, nuestro tercer punto sería la reunión de trabajo con el personal de servicios educativos a los cuales les damos la bienvenida a las dos licenciadas que nos acompaña y le paso el uso de la palabra a la maestra Elia.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: Agradecerles el que estén ustedes compañeros, compañeros también que nos hacen posible la organización de la reunión, presentarles a una compañera maestra incansable que ha logrado en poco tiempo hacer un muy buen trabajo con niños de corta edad pero que ya se expresan y tienen un pensamiento como todos unos ciudadanos ya en pleno ejercicio de una democracia, es impresionante lo que estás logrando maestra Lupita García, muchas felicidades y sin más preámbulo te dejamos el tiempo para que nos expliques toda la convocatoria, qué es lo que hacen y nos puedas mostrar el trabajo que tú has realizado.

PROFESORA MARÍA GUADALUPE GARCÍA: Perfecto, muchas gracias Diputada Presidenta de la Comisión de Educación, compañeros diputados y colaboradores.

La verdad es que es un estatus que nos brinda valorar el mérito para que tengamos una oportunidad los alumnos de quinto año de las escuelas adscritas a la Subsecretaría donde mi querido Cuitláhuac Váldez es el Subsecretario de Educación en la regional uno, se ha preocupado conjuntamente con el Director de

Servicios Educativos de poder desarrollar en los chicos una formación integral, esa formación integral esta también lo que viene siendo la comunicación, que expresen ellos como lo decía la Diputada Elia, el hecho de que ya sean parte activa de lo que viene siendo ya un contexto donde ellos participan como ciudadanos, la verdad es que es sorprendente.

Este evento surge, me permito nombrar aquí a la Comisionada Presidenta del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública, surge precisamente por eso, porque ellos están en coordinación con la Subsecretaría, dando a conocer todo lo que viene siendo protección de datos personales, todo lo que implica este hecho de que los alumnos desde pequeños tengan esa cultura de proteger sus datos, el que tengan una visión como ciudadanos para poder participar activamente en el desarrollo de su entorno, hablando de su escuela, hablando de su colonia, de su ciudad, de su Estado y de su País.

La experiencia que tuvimos conjuntamente el año pasado fue sorprendente porque niños con un potencial que uno no se espera, uno está veces en el salón, en el aula y se queda uno con el conocimiento de que ellos tienen potencial, pero el que tengan un foro en donde pueden ser escuchados o inclusive personas como ustedes que toman decisiones, yo creo que es un logro que es de ellos, los maestros que están ahí a cargo que si es muy meritorio.

Queremos que este proyecto continúe, por eso estamos aquí para pedirle su participación, su compromiso y estar todos en la misma línea, en la misma frecuencia para poder lograr este año algo similar, desarrollar en los alumnos una educación integral a través de esto que es la oratoria.

LICENCIADA ALMA CRISTINA LÓPEZ DE LA TORRE: Gracias.

Si, esto surge también a raíz del tema de la protección de datos personales que nosotros como organismo garante es un derecho fundamental de los niños y que todas las personas tenemos, sin embargo, el tema de los niños es un tema que no debemos dejar de lado porque ellos son el futuro de nuestro País, entonces este

tema de proteger sus datos personales bueno, conlleva a toda esta dinámica como lo decía la maestra Lupita, que de verdad nos decía activamente se puso a trabajar y cuando llegamos y vimos a los niños, buscamos con el ojo abierto.

El tema es que estamos trabajando paralelamente al concurso de oratoria, ahí en el Instituto hay un concurso de dibujo que es precisamente en el tema de protección de datos personales, porque si ustedes supieran la cantidad de cuestiones con las que nos hemos topado en las escuelas de quinto y sexto año de primaria cuando nos acercamos a llevarles 10 o 15 tips que nos dan para cómo manejar las redes sociales, es impresionante la cantidad de niños que ya tienen Facebook y redes sociales que uno como adulto a veces desconoce y entonces, la cantidad de datos que han proporcionado, nos ha llevado a acercarnos a escuelas, por ejemplo en Rodeo donde tuvimos ahí la cuestión de un secuestro porque los niños daban todos sus datos y los proporcionan y ponen sus imágenes con sus papás y lo que tienen, entonces es un tema muy importante para el Instituto y el hecho de que la región laguna se esté preocupando para desarrollar, bueno eso nos ayuda a nosotros a seguir difundiendo este derecho tan importante esta protección que debemos de tener en todos nuestros hijos.

Por ello, para nosotros es muy importante acompañarlos, acompañar a la maestra a que presente la convocatoria, claro que nosotros continuamos de manera permanente con ella, todo lo que nos pida y andamos ahí dando vueltas.

PROFESORA MARÍA GUADALUPE GARCÍA: Voy a mostrarles la convocatoria que se realizó el año pasado, este es el principio, vamos a participar y la invitación es para que estemos así en este año de manera conjunta la Subsecretaría de Educación, el Congreso del Estado a través de la Comisión de Educación y el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública.

En ese sentido queremos estar promoviendo activamente este proyecto.

La convocatoria está dirigida a los alumnos de quinto año, ¿por qué de quinto?, Porque el sexto ahorita también está paralelo el concurso académico, entonces para

no distraerlos, que fueron los que están ahora en sexto los del año pasado estuvieron en quinto y que ya participaron, entonces ahora estamos considerando nuevamente también nada más a los de quinto, participan todas las escuelas primarias de la Región Lagunera, tanto de lo que es el Sistema Federal como el Sistema Estatal.

Tenemos allá en la Región Laguna ocho sectores, seis pertenecen al Sector Federal y dos al Sector Estatal, entonces eso sería el universo de trabajo para los cuales estamos convocando este proyecto.

El año pasado teníamos por ahí contempladas las escuelas también del sector privado pero estamos en condiciones, no de desventaja, pero si es un poquito diferente la forma en cómo trabajan y no tuvimos respuesta tampoco de parte de ellos, como que no valoraron el proceso de estar participando en un evento de este tipo, entonces no participaron, se quedaron fuera, ahorita sometemos a consideración del Pleno, si tienen la oportunidad de que decidan si los dejamos o los dejamos ahí en pausa ¿verdad?.

Vamos a ver los contenidos, en relación a los contenidos están muy enfocados a las cuestiones de la protección de datos personales pero también en cuestión de los derechos de los niños en términos generales.

Dentro de lo que es la protección de los datos personales también está lo que es el Acceso a la Información Pública que también lo maneja el IDAIP, está lo que viene siendo el Gobierno Abierto, la Equidad de Género, la Inclusión, la cultura de la Transparencia que eso sería algo muy permanente en donde estamos nosotros a través de los docentes, tratando de hacer llegar a los alumnos lo que es el combate a la corrupción que es ahorita el eje principal del Gobierno y también la democracia, que aquí estamos buscando que desde pequeños ya los chicos participen en la toma de decisiones, ya sea desde su ámbito de grupo, ámbito escolar.

La organización del concurso es en tres etapas: la primera es la etapa de escuela, ahí estarían participando al interior de las escuelas, se saca un representante por

escuela, ese representante de escuela va a participar en la siguiente etapa que es la etapa de zona escolar, en la zona escolar se saca también nada más un primer lugar, se saca un primero, segundo y tercer lugar pero nada más es uno el que representa a la zona y ya se pasa a la etapa del sector.

En la etapa del sector igual, va un representante de cada zona, los sectores tienen entre seis y ocho zonas escolares, entonces participan vamos a decir en promedio siete alumnos por sector y de esos siete alumnos se saca de uno en uno que es el que viene aquí al Congreso a representar a ese sector en lo que nosotros hemos llamado, se llamaba anteriormente como “Parlamento abierto”, el concurso en sí nosotros le hemos puesto “La Voz Infantil en el Congreso”, entonces participan aquí en el Pleno ocho alumnos, que son los ocho representantes de cada Sector.

Bueno, ya nos fuimos muy abajo.

Las etapas del concurso. Esas eran las fechas del año pasado, entonces estamos así como muy apresurados en tiempo en cuanto a dar a conocer la convocatoria de manera formal, pero nosotros al inicio cuando se hacen los comités de planeación desde el principio de lo que es el ciclo escolar, se les dé a conocer a los supervisores lo que venía siendo el concurso, entonces ellos ya se están preparando desde este momento para poder estar contemplados acá en el evento.

Si gustas por favor.

Bueno, el año pasado también tuvimos dos modalidades: una, concurso preparado y otra, concurso improvisado. En el concurso preparado los chicos participaron en el Pleno y la parte en donde ya improvisaron se participó en una salita, aquí también pongo a consideración, fue un poquito difícil para los chicos en un momento dado estar participando, por el tiempo, en ambos eventos, no sé si quieren que nada más dejemos el concurso preparado o dejamos igual las dos. El concurso improvisado, el discurso improvisado y el discurso preparado, ahorita lo sometemos a votación.

El discurso va a variar pero tiene un rango de tres a cinco minutos y se nos va calificando lo que es el contenido del discurso, el dominio del tema, la adicción, la entonación y obviamente la captura de la atención del público ¿no?, entonces ahí también se tienen ya una serie de parámetros que los jurados son los que nos dicen que eso es lo fundamental para poder emitir un veredicto.

La organización de cada una de las fases está de acuerdo al nivel, en lo que es la etapa de escuelas pues está el director; en la etapa de la zona escolar está el supervisor; en la etapa de sectores está el jefe de sector y ya aquí en la última fase estamos todos responsables de la Subsecretaría. Esos seríamos los responsables.

El jurado calificador de cada una de las etapas son nombrados como responsables de la organización en cada fase, en la etapa de lo que es el evento regional que es la participación de ellos aquí en el Pleno, ahí si nosotros buscamos que esté alguien del IDAIP, alguien del Congreso y alguien de la Subsecretaría para que estén representados aquí los participantes y puedan estar seleccionando a los tres primeros lugares.

Si gusta le damos un poquito.

La etapa regional el año pasado se premió con una computadora, a lo que es primero, segundo y tercer lugar, esos premios unos los da el Congreso y otros tres primeros lugares de lap a los chicos ganadores primero, segundo y tercer lugar; a los tres les dio una lap. En el caso de la Subsecretaría nos encargamos del viaje de todos los alumnos más un tutor y su maestro, entonces pagamos el viaje y por parte del IDAIP nos apoyaron con una comida y también una visita al Bebeleche. Esos fueron los premios, ahí era para todos ¿verdad?.

Y bueno, eso sería básicamente lo que es el contenido de la convocatoria.

A mí me gustaría que nos apoyaran con opiniones y los planteamientos en cuanto a la etapa, si quitamos el discurso improvisado o lo dejamos ahí.

DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: Está muy concreta, muy entendible de entrada, nada más faltaría agregar lo de los actos no previstos en la presente...

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: ¿Si verdad?, Serán resueltos por la comisión organizadora del evento.

LICENCIADA ALMA CRISTINA LÓPEZ DE LA TORRE: Y aquí conviene el tema de lo que dice la maestra respecto de saber si quieren el discurso improvisado y el preparado es por el tema de ustedes, el tiempo que ustedes le brinden a los niños, porque el año pasado se brindó el tiempo en el Pleno a los ocho participantes y luego los pasaron a la Sala Verde y ahí hicieron el discurso improvisado.

PROFESORA MARÍA GUADALUPE GARCÍA: No, ya no estuvieron, nada más estuvo un Comisionado y los de la Subsecretaría y del IDAIP.

LICENCIADA ALMA CRISTINA LÓPEZ DE LA TORRE: Entonces por eso habría que definir el tema, igual para que los niños puedan prepararse mejor en un tema preparado y que se enfoquen ahí todas sus energías y para que ustedes les presten atención en el Pleno porque para ellos es importantísimo comparecer ante ustedes, es un foro impresionante de verdad, mucho nos quejamos cuando venimos.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: A lo mejor el improvisado sería en caso de empate ¿no?

LICENCIADA ALMA CRISTINA LÓPEZ DE LA TORRE: Probablemente, que haya uno.

PROFESORA MARÍA GUADALUPE GARCÍA: Pudiera ser que en caso de empate, en el mismo pleno.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: Por tema, una urnita y haber.

PROFESORA MARÍA GUADALUPE GARCÍA: Exacto.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: Con sus maestros tutores y a ver quién.

DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: Se le tiene que dar una salida viable porque el esfuerzo que hacen ellos, los padres de familia, es un concurso que por el corazón que le echan no es hacerlos sentir mal entonces es necesario delimitar bien la situación ¿cómo hay que premiarlos?

PROFESORA MARÍA GUADALUPE GARCÍA: Y también el hecho de que se paren frente a un escenario, porque si impresiona digo, no sé, pero luego ellos de pronto dominan sus nervios y parece que están como si ya realmente fueran diputados.

DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: Es algo padre, felicitarlas por este, ¿cuántos años ha habido?, ¿es el segundo?

PROFESORA MARÍA GUADALUPE GARCÍA: Es el segundo

DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: Es el segundo ¿verdad? Nos va a tocar a nosotros el primero, es algo muy padre pero también les da mucha seguridad a los niños ¿no? Los va desarrollando tremendamente que tengan esa oportunidad.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: Y un equilibrio emocional, ¿verdad?

DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: Y no, ahí no es que nos hagan esa pregunta, ahora sí que ustedes son, digo desde mi punto de vista, las buenas de que tan tedioso era con las dos modalidades o que tan ágil nada más con el tema preparado, ahora sí que no he tenido la oportunidad de ver.

PROFESORA MARÍA GUADALUPE GARCÍA: Yo sugeriría según la experiencia del año pasado, que nos trajéramos nada más el tema preparado y la observación que hace posible que también sea buena, en caso de empate y ahí metiéramos el discurso improvisado, solamente en caso de empate.

LICENCIADA ALMA CRISTINA LÓPEZ DE LA TORRE: Sobre todo por el caso del tiempo, para que sea más ágil.

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ: Y así también se estresan menos, o sea, disfrutan más.

LICENCIADA ALMA CRISTINA LÓPEZ DE LA TORRE: Que estén con el nervio de a ver que les va a tocar.

PROFESORA MARÍA GUADALUPE GARCÍA: Bueno, entonces así lo dejamos, ¿qué otra pregunta quedaba pendiente?

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: Lo de los privados.

PROFESORA MARÍA GUADALUPE GARCÍA: Ah, lo de las escuelas privadas, ¿ahí qué hacemos?

LICENCIADA ALMA CRISTINA: Fue complicado, de hecho aquí es complicado, si hay participación, nosotros estamos ahorita visitando todas las escuelas de la ciudad sobre todo para promover el tema del concurso de dibujo entre quinto y sexto de primaria y si hay participación en escuelas privadas, pero hay más participación en escuelas públicas.

Nada más un comentario si me permite maestra, las escuelas CADi ellos además de sus materias, imparten allí el tema de escritura y como poder ellos expresarse, entonces cuando nosotros fuimos a presentar el concurso, a todos los niños les pareció muy interesante, parecen adultos y nos preguntaban que por qué nada más dibujo, que si ellos no podían escribir sobre el tema, eso fue un monitor o que será, un primer ejercicio para ver cómo nos va y ellos están escribiendo lo que percibieron de la plática sobre la acción de proteger tus datos personales en las redes sociales y posiblemente hagamos un convenio que estaremos publicando en el IDAIP, entonces es muy padre también para los niños, es parte de lo que se está promoviendo entre todos los niños entonces para que sea seguido esto ¿verdad?

PROFESORA MARÍA GUADALUPE GARCÍA: Y luego bueno, una experiencia también como que trasciende a lo que aprenden en el aula por el discurso y ya después ellos mismos les hacen cuestionamientos y tienen respuestas que uno se

sorprende, entonces lo trascienden del ámbito escolar al ámbito de la vida, al ámbito donde ellos se desenvuelve, entonces esa es otra de las experiencias también que la verdad fue enriquecedora porque se les despierta como decía el compañero mucho la habilidad y ya pueden expresarse en cualquier tipo de comentarios o cualquier tema que les pregunte ¿no?, muy interesante.

Por ejemplo esas fotografías son de unos chicos de regiones rurales, de muchos lugares, por ejemplo él es de ciudad, pero participaron de comunidades rurales muy alejadas también y sorprenden porque luego uno nada más tiene la idea de los que viven en zonas urbanas son los que tienen más desarrollo y no, también en el medio rural hay un potencial enorme.

Y bueno ya para finalizar, les voy a poner el vídeo, creo que ya tienen audio.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: ¿Esta convocatoria es nada más para la Región Laguna?

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: No, bueno ellas vienen representando.

¿Es también para Durango o nada más Región Laguna?

LICENCIADA ALMA CRISTINA LÓPEZ DE LA TORRE: Este concurso es para Región Laguna, solamente, sí.

AUDIO: *En marco de la celebración del día del niño llega la voz infantil al Congreso del Estado en donde varios pequeños presentaron sus demandas más sentidas e hicieron valer sus derechos, hablaron de corrupción, seguridad, ecología y maltrato entre otros temas.*

¿Por qué los adultos te exigen respeto y no lo aplican con sus propios actos? Existe tanta confusión porque los actos de corrupción y vemos que algunos adultos debido a la alta velocidad en el camino a la escuela, le dan una mordida a tránsito para poder salir rasposos cómo debería de ser.

O qué me dicen de la mamá que le dice a su hijo que no le pegue a su hermano castigándolo con un golpe, ¿qué son todos esos actos de crueldad?

¿Qué pasa cuando niños y niñas que debido a sus condiciones económicas se ven obligados a trabajar para ayudar a sus padres?, ¿no es un acto de explotación? A ti padre, que aun sabiendo que como niños tenemos derecho a la vida en algunas ocasiones, la niegan.

A ti padre que sabes que después de nacidos tenemos derecho a un hogar, abandonas.

A aquellos padres que a veces niegan el derecho de conocernos, a ser cuidados por ellos, a pertenecer a una familia, a tener un nombre, una nacionalidad, alimento, vestido, escuela, un poco de atención, un abrazo, un beso y mucho amor.

Lo que nos ha llevado a vivir en una sociedad sofocante y abrumadora donde no reciben oportunidades en nuestra paz, pero si es más influyente en dónde nos gobierne (INAUDIBLE), pero si el más publicitado donde pueden desaparecer intelectuales, maestros, periodistas y estudiantes por igual.

PROFESORA MARÍA GUADALUPE GARCÍA: Esta sería una muestra que por ahí un periódico, un noticiero, vinieron camarógrafos y vinieron medios de comunicación, entonces ellos publicitaron y dieron a conocer la ruta y ese yo lo baje de You Tube.

Nosotros tenemos también la grabación de todos los participantes, pero bueno, no están editados ¿verdad?

DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: ¿Entonces nada más es región Laguna, verdad?

PROFESORA MARÍA GUADALUPE GARCÍA: Si, nada más es Región Laguna.

Decía el Secretario que tenía la intención de volver a hacerlo a nivel Estado, eso fue lo que el manifestó cuando estuvo aquí en el evento, pero como no se le dio

seguimiento aquí en la Secretaría de Educación, entonces no sabemos si haya alguien que tenga la posibilidad y sobre todo los tiempos.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: ¿Ustedes no pueden organizar?

LICENCIADA ALMA CRISTINA LÓPEZ DE LA TORRE: Si, si podemos organizar.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: Si, pues hay que ampliarlo un poquito más ¿no?, igual si ustedes deciden hacer ahorita lo de la Laguna que es lo más preparado, podemos posteriormente abrir una fecha en donde metamos a otro grupo, otro municipio y luego podemos terminar con Durango y luego ya los tres.

PROFESORA MARÍA GUADALUPE GARCÍA: Por regiones pudiera ser, ¿verdad?

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: Si, ya por lo que usted decía del problema del tiempo que tenemos ahorita, igual y agarramos nosotros como decía el compañero experiencia porque esta es nuestra primera vez aquí, agarramos la experiencia para este primer evento y luego organizamos los demás.

PROFESORA MARÍA GUADALUPE GARCÍA: Sería interesante porque por ejemplo en una ocasión yo estuve en la sierra, en Tepehuanes, trabajando cuando recién regresamos de la Normal y es sorprendente también, hay niños con mucha capacidad, creo que para esa ocasión habló un muchachito y obtuvo, no sé si el tercer lugar a nivel, porque si se hizo en una Secretaría de Educación, estoy hablando del 85 ¿no?, hace un buen rato ya y creo que se sacó el tercer lugar.

Entonces, si hay también por regiones pudiéramos estar sacando participantes, la región de la sierra, de las quebradas, de los llanos, de la Laguna.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: Podemos agarrar este ejemplo y luego para ya no soltarlo en los tres años que vayamos a estar aquí ¿verdad?

O sea, ¿qué se les deja los niños?, se les inculca la seguridad, agarran muchas herramientas con ese tipo de eventos y sobre todo se les deja como que la semillita y muchos de esos niños trascienden ¿verdad?, entonces si es importante que nosotros nos involucremos, no sé ustedes que opinen, yo todo lo que tenga que ver con la niñez, yo adelante ¿eh?, igual con los premios, pues también checamos como se hace la dinámica de los premios, yo no tengo ningún problema en que todos tengan lo mismo porque luego se sienten frustrados porque a ellos les gustaba la computadora y no la alcanzaron, entonces por mí no hay ningún problema si luego tengamos que hacer una vaquita para no hacerlo sentir mal.

A mí me ha tocado estar en muchos eventos donde desgraciadamente tiene que ver un primero, un segundo y tercer lugar, y si la verdad me parte el alma ver que el segundo o tercer lugar se va frustrado ¿verdad?, porque le echó todas las ganas del mundo y pues no logró simplemente, no entregarnos, sino la satisfacción, exacto, de lograr ese lugar por su escuela, por sus compañeros, por el mismo ¿verdad?

Entonces, a mí me parecería bien empezar con este proyecto, bueno, ya no es proyecto porque ya se inició, entonces darle secuencia y luego empezar a tomarlo ya como propio para que ya se agenden fechas donde ya podamos ingresar más municipios.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: A mí sí me interesa mucho la última parte está manejando Claudia para la organización en cuanto a las fechas, porque ya vez que ahorita nos presentas las del año pasado para podérselos dar a conocer a todos los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios y poder tener ese día a lo mejor no Agenda Legislativa nosotros, sino que la Agenda Legislativa correrá por parte de los niños que ya el simple mérito de poder vencer en su escuela, luego en la zona y luego estar en el sector, pues si amerita que les demos un reconocimiento en cuanto a tiempo, el lugar, a lo mejor hasta que se sientan un día

diputados y no sé, tomarles hasta una votación, algo que pudiéramos preparar nosotras.

DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: ¿Toda la sesión sería para eso?

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: Si, toda la sesión de niños, o sea, para que no sea tampoco muy carrereado y los niños vean que estamos reconociendo el esfuerzo que ellos están haciendo, porque eso que van a vivir los va a marcar para toda su vida y eso les va dar el entusiasmo para seguir, para poder proponer y siempre cualquier evento que les da toma de decisión, los aleja de cualquier problema.

Aquí yo siento que en esta Comisión debería estar también la Comisión de Seguridad por los temas y sobre todo la protección de identidad que muchas de las veces ahorita es el gancho para todos los secuestradores, ya ven el anuncio, el comercial que hacen que aparece que el señor lee las cartas y no es que esté leyendo las cartas sino que está leyendo el Facebook de un niño y sabe cómo se llama, sabe a qué hora llega a su casa, cuándo no están en su casa, y es muy importante y ya después nosotros veríamos la otra parte porque si está dando frutos en algún lugar, lo va dar en todos los demás.

Entonces, es una buena propuesta no nada más para la Región Laguna sino para el Estado.

No sé qué opinan los compañeros.

DIPUTADO PEDRO AMADOR CASTRO: Aparte de un evento estatal después de haber sacado los mejores contactos a nivel regional, entonces sería algo bueno, ir profesionalizando cada día esta situación, esta cuestión en este tipo de eventos.

Cuando vi lo de oratoria por ahí, yo tengo una experiencia, yo fui toda la vida maestro rural y hay una réplica de los juegos deportivos y culturales de las escuelas normales rurales donde todos estuvimos por más de veinte años, ustedes lo han de

conocer, voy a concluir, hay que pensar en grande, hay que irlo haciendo cada día más profesional y replicarlo, no hay que tener miedo.

LICENCIADA ALMA CRISTINA LÓPEZ DE LA TORRE: Fíjese que aquí el año pasado intentamos hacerlo pero se nos vinieron los tiempos encima, realmente fue el primero pero queríamos que esos niños que ya estaban preparados con el tema del dominio público, pudieran participar el comisionado infantil del INAI.

El INAI lanzó un concurso a nivel nacional para todas las edades, para toda la República y entonces lleva a ganadores de este tipo de eventos y ellos llegan a ser comisionados de INAI por un día y entonces es muy gratificante porque les pagan todo allá en México, los traen en avión, o sea, todo ese tipo de cosas y me ha tocado estar allá de jurado.

Queríamos hacerlo con esta experiencia, si podemos ¿verdad? este año, de los ganadores de aquí que puedan participar en México y se mandan, es nada más hacer un vídeo que con la ayuda del Instituto lo mandamos al INAI, el INAI cuenta con expertos quienes tienen el manejo y la habilidad en los temas de transparencia y todo esto para que puedan llegar a ser comisionados allá.

Entonces también es un tema muy padre para Durango que pudieran tener ahí un comisionado o un representante de Estado.

Y tienen ganas los niños, es como decía la maestra “Maestra, tiene niños fabulosos, si mandamos a cualquiera les va a ganar a cualquiera”, y si, de verdad estaba muy bien pero ya no nos alcanzó el tiempo, esperemos que este año podamos hacerlo.

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ: Si me permite Presidenta y Diputada Elia.

Bueno, primero que nada felicitarlas porque pues bueno, usted nos convoca como Presidenta y la Diputada Elia pues nos acerca a la maestra Lupita García y a la Presidenta del IDAIP que en conjunto creo que nos proponen a esta Comisión, temas que son palpables para la sociedad ¿no?, o sea, yo creo que yo siempre lo

decía “Ojalá que nuestro trabajo como diputadas, diputados, impacten la vida de los ciudadanos y las ciudadanas”, y yo creo que este tipo de ejercicios impacta directamente para bien en la vida de niños que el día de mañana pueden ser líderes, que pueden ser jóvenes con futuro con la única herramienta que hay para combatir la pobreza y la desigualdad que es la educación.

Entonces, pues enhorabuena por esto.

Yo me tengo que retirar a Nombre de Dios, tengo allá un recorrido programado en mi Distrito pero, antes de irme bueno, volver a felicitarlas y felicitarlos y proponer que probablemente después de este concurso que se hace en la Región Laguna, que se haga acá también, creo que podemos replicarlo en nuestras regiones y en nuestros distritos, o sea, ya nos organizaremos pero sería importante también en los nuestros, porque nosotros tenemos ascendencia en ciertos municipios ¿no?, o en ciertas zonas o ciertos sectores, por ejemplo.

Y creo que sería muy bueno en nuestros municipios también poder realizar estos concursos, traer a los niños acá y premiarlos como se merecen, galardonarlos como se merecen, cuentan conmigo en los acuerdos que tomen en relación a los premios, a las erogaciones que se tengan que hacer y estoy segura que también aquí, tanto el Secretario General como el Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, de los Coordinadores de los Partidos y el Centro de Investigaciones Jurídicas, pues todos están para apoyarnos, personal del Congreso y felicitarlos y decirles que estamos para trabajar.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: Muchas gracias.

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ: Me paso a retirar, felicidades, con permiso.

Gracias.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: Yo les quiero comentar una experiencia en lo personal que me pareció increíble que muchos de los niños

de las comunidades que aunque no están lejos de aquí de la capital, pues no conocen el centro, me platicaban a mí que los de El Salto, hay alumnitos de El Salto que no conocen Durango, no conocen la Plaza de Armas, no conocen La Catedral, entonces ese tipo de eventos los acerca por un recorrido, lo manejan como un estímulo, un premio ¿verdad?, el hecho de andar acá.

PROFESORA MARÍA GUADALUPE GARCÍA: Bueno, y la convivencia.

Es que tiene muchos beneficios, por ejemplo vienen en el autobús conviviendo todos los niños en grupo, se hace un ambiente muy agradable y luego los papás conviviendo con los niños, los maestros, entonces si deja mucho aprendizaje, deja buenas experiencias y esos niños como les digo, rebasan el ámbito del grupo de la escuela y ya se convierten como en el líderes dentro de donde ellos se desenvuelven, entonces eso es importante, que se vayan formando.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: Bueno pues estamos listos, ustedes dicen por dónde empezamos.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: Pues aquí nada más es como les digo, estaríamos esperando su cronograma para que ya la Presidenta de la Comisión y con el apoyo de todos los compañeros, ya bajarlo a cada Grupo Parlamentario para ya también irnos organizando porque parece que no pero está pronto, si va a ser para el día del niño estamos hablando de dos meses.

PROFESORA MARÍA GUADALUPE GARCÍA: Si, la verdad que los días pasan muy rápido.

No, yo como quiera a más tardar el viernes ya les pongo ahí, les envío por correo la convocatoria para que tengan ya las fechas con la observación también que nos hace acá el diputado.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: ¿Nos va a ayudar usted, verdad?, con la experiencia que tienen aquí en el Congreso nos vayan asesorando y nosotros estamos bien puestos.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: Preguntamos todos sobre los procesos que se llevaron ¿verdad?

¿Ustedes traen parte de la escenografía para ese día?, porque vi ahí del día del niño y todo eso.

PROFESORA MARÍA GUADALUPE GARCÍA: Lo único que se puso fue unas lonas, que aquí diseñaron como un logo.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: Bueno, entonces concluyendo este punto número tres, seguimos al punto número cuatro que es la clausura de la reunión, siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos damos por terminada esta reunión, muchísimas gracias por su atención.